

Resolución extraordinaria del 15 de Agosto de 1899

Presidencia del H. Sr. Dillon.

Concurrieron los HH. Vicepresidentes,
Quira, Burbano de Gara, Boya S. D., Boya
A. M., Corral, Cortes, Jalavi, Gangotena, Game,
Heceta, Moring, Marchán, Pileto, Pino y Vela.

Leída el acta de instalación de
la H. Cámara por el H. Game que actuaba como
thio. ad-hoc, fue aprobada.

En seguida el presidente se pro-
securo de la Secretaría, previa la primera cons-
titucional.

Dióse lectura al Mensaje del Sr.
Presidente de la República al actual Congreso
Ordinario. Terminada la cual, el H. Corral re-
chazó las siguientes apreciaciones en el
contenido: "En el Oruzay esperanza la man-
fundada de los revoltosos, vasto la presen-
cia del Gral. Drans a la cabeza del biza-
ro "Batallón Quito", para contener e impo-
sibilitar el movimiento de las hordas insubig-
das y acantilladas por los tenientes Oriza-
ga y Muñoz Vernaza." "Los emigrados del
Puz, según datos fidedignos, persisten a lo
que parecen, en sus negras maquinaciones
de invasión y guerra, apoyados, naturamen-
te por sus hienaces en el Interior quienes
involuntarios por la ineficacia de los proce-
dimientos del Poder Judicial, cómplice en
gran parte de la facción reaccionaria, no
solo vienen impunes, sino que se creen con
derecho a absoluta inmunidad."

He aquí el razonamiento del H. Corral:
No rechazar las palabras del Mensaje

Presidencial, en las que se insulta a los
 Legisladores de haber lanzado de seno
 mismo del Congreso el grito de rebelion,
 seria recolverme a sellar mis labios pa-
 ra no defender en adelante los principios
 invariables que profeso. Hoy, como ayer
 he de procurar el triunfo de Velloz, porque
 en mi honrado concepto son los unos que
 pueden hacer la felicidad de la Repu-
 blica. Llamar rebelion el uso de un
 legitimo derecho concedido hasta en
 las Monarquias, es emplear terminos im-
 propios en contradiccion con la verdad,
 y no son las palabras de un bando, aun-
 que sea el dominante por la fuerza, las
 que contienen la realidad historica de
 un pueblo. Ya vendra la imparcialidad
 a juzgar nuestros esfuerzos en opo-
 sition a los hechos y pretensiones
 del Gobierno; y entonces se aplicara lo
 que a cada uno en justicia le corres-
 ponda, palpando quienes son los que,
 en verdad, han pretendido salvar al
 Ecuador. - Notemos el juicio de la his-
 toria.

Otro punto insoportable del
 Menage es la hiriente desveracion
 de que ha bastado la presencia del
 Gral. Garces para establecer la paz en
 la provincia del Orizaba. El envio pre-
 mentado de un tirano a que viole los
 derechos mas sagrados de un pueblo,
 sin respeto alguno a la ley, a la Con-
 stitucion, y al Derecho natural, puede pro-
 ducir la paz?; ¿Pudiera llamarse paz, con-
 siderada, la inmovilidad de la victima
 por las paradisimas cadenas en que
 se la oprimiera?; ¿O que paz la que se
 ofrece a los anabaptistas? Pero no es

por, Sr. Presidente; al contrario, es el esfuerzo tenaz de la discordia; es la provocación incesante a una guerra sin cuartel. - Esperemos la cuenta detallada que debe darse del uso que se ha hecho de las facultades extraordinarias; y si es exacta, entonces palparemos las inmensas iniquidades que se han cometido; quienes son los responsables de ellas o de la impunidad con que se haya alentado el crimen. Entonces veremos si, aunque tanta se hace para la sanción respectiva sobre los delinquentes, o si debemos continuar fuera de la ley.

El Sr. Honorable Sr. Presidente se. Yo repliqué al Sr. Corral en la primera parte de su discurso, pues es evidente lo que el Mensaje dice que en el seno de la misma Cámara se fraguaba la revolución. Por haber venido a demostrar lo que entonces se decía, aunque nosotros podríamos creer lo que el partido conservador fraguaba una revolución que, empezando en las fronteras de Colombia, se extendía por el centro de la Nación o iba a darse la mano con la que se preparaba la del Perú: que los Senadores y Diputados pertenecientes a ese bando habían concurrido, como ya dije, para inflamarla en el seno mismo de las Cámaras; y que hubo muchos que a ello propendían.

Cuanto a lo demás que ha dicho el Sr. Corral, no solo lo que nos honramos perteneciendo a esta Cámara sino todo liberal honrado lo repueba.

El Sr. Corral: Sr. Presidente, yo siempre tengo que replicar al Sr.

60

Moncayo, en cuanto acepta la sanción que debe recaer sobre los criminales que han afligido a Cuenca; pero en lo demás el Sr. Senador repite las mismas palabras del Mensaje desmintiendo también de todo fundamento, confundiendo la defensa leal de los principios con la rebelión. Oíendole, señores, Sr. Presidente, que es juez o procesador, en los que se supone a los jueces inclinados a favor de los defensores del calibacismo, por el reverso, impropiedades de la tiranía reinante que ha señalado los plagos y los fallos que debían dictarse. Dios habrá en que se den a la luz pública, para escarnio de lo que se ha llamado justicia, los procedimientos en los cuales se ha imposibilitado la concurrencia de varios Legisladores independientes y probos, a los Congresos Extraordinarios y Ordinarios de este año memorable. Si algún Legislador, que yo no sé, ha sido encontrado con armas en los campos de batalla, las había tomado no como Miembro del Congreso, sino después de concluir éste, y llegando al triste convencimiento de la imposibilidad de volver al orden, por medio de las leyes; y suponiéndose, como ciudadano, que el caso imprescindible de resistir a la violación de todas sus garantías. Y es un accionar prohibido, Sr. Presidente, que nadie se ha atrevido a poner en duda, que los revolucionarios son los que atacan los derechos inalienables del hombre en sociedad; que, jamás, los

que cumplen con la obligación sa-
grada de defenderlos.

El H. Monarca. - No quisie-
ra, Sr. Presidente, concretarse a personas
determinadas, pero ya que parece exigido
al menos referir un hecho especial,
y es el de que hubo Senadores que de-
sertando del seno de esta H. Cámara,
aparecieron en la provincia del Uruguay
sacudiendo las banderas revolucionarias.

Juego después la H. Cámara
aprobó el siguiente **Orden de Comisión**
que presentaba por la Comisión de la
Mesa.

Cuadro de Comisiones. de la H. Cámara del Senado. -

Comisión de la Mesa.	Relaciones Exteriores.
Presidente,	
Sr. D. Luis O. Dillon	Sr. Dr. Juan de D. Corral
Vicepresidente,	
Sr. Gral. Francisco H. Meneses	" " Luis J. Boya
" Sr. Alejandro G. de la Torre	" " Miguel Piets
" Sr. Juan Fran. Game	1 ^a de Hacienda:
" Sr. Leopoldo Pino	Sr. D. Gerardo García
" " Daniel Burbano de G. Jara	" Sr. Luis J. Boya
Constitución.	" Sr. Manuel O. Lanza
Sr. Dr. Cesar A. Coubero	2 ^a de Hacienda.
" " Francisco de P. Oria	Sr. Dr. Angel M. Boya
" " Daniel Burbano de G. Jara	" Sr. Juan Fran. Game
Legislación	" Sr. Beltrán Heredia
Sr. Dr. Luis J. Boya	Obras Públicas
" " Leopoldo Pino	Sr. D. Alejandro G. de la Torre
" " Miguel Piets	

Dr. D. Victor G. Gangotena
 " " Rafael Antaneda
 " Dr. Miguel Falconi

Credito Publico.

Dr. D. Lizardo Garcia
 " Dr. Luis J. Boya
 " D. Juan Fran^{co} Game
 " Dr. Angel M. Boya
 " D. Jose Moreira

Industria, Comercio y Agricultura

Dr. D. Alejandro G. de la Torre
 " D. Belisario Heredia
 " D. Jose Moreira
 " D. Juan Fran^{co} Game
 " D. Juan Polib

Instruccion Publica.

Dr. D. Leopoldo Pino
 " " Daniel Burbano de Lara
 " " Alejandro G. de la Torre

Culto, Beneficencias y Justicia

Dr. D. Juan de D. Corral
 " Dr. Angel M. Boya
 " D. Lizardo Garcia
 " D. Juan Fran^{co} Game
 " D. Manuel A. Garcia

Interior y Policia.

Dr. D. Victor G. Gangotena
 " Dr. Cesar A. Roverso
 " D. Fran^{co} Marchan G.
 " D. Juan Polib

1^a de Peticiones.
 Dr. D. Juan de D. Corral
 " Dr. Francisco de P. Orias
 " Dr. Miguel Falconi
 " D. Juan J. Feile

2^a de Peticiones.
 Dr. D. Miguel Prieto
 " Frab Francisco H. Moncayo
 " Dr. Daniel Burbano de Lara

Excusas y Calificaciones

Dr. D. Juan de D. Corral
 " Dr. Jacinto Vela
 " Dr. Miguel Falconi

Guerra y Marina

Dr. Frab Francisco H. Moncayo
 " Dr. Angel M. Boya
 " Dr. Francisco Marchan G.
 " Dr. Jacinto Vela

Revolucion

Dr. D. Luis J. Boya
 " Dr. Leopoldo Pino

Comision Mixta de Informaciones.

Dr. D. Leopoldo Pino
 " " Luis J. Boya
 " Frab Francisco H. Moncayo
 " Dr. Juan de D. Corral
 " D. Juan J. Game

El telegrama del Gobernador del Guayas en el que anuncia que por el proximo correo remitira la excusa del Senador por Esmeraldas Don Guillermo E. Wier, para no asistir al Congreso, y la solicitud del Sr. Dr. Jose Rafael Alvarez en que alega motivos de salud para no formar parte del Senado en la actual legislatura para un al estudio de la Comision de Excusas y Calificaciones.

Termino la sesion.

El Presidente
Luis A. Hilton

El Secretario
Cecilian Morge



Sesion ordinaria del 16 de Agosto de 1899.

Asistieron los Sres. Presidente, Vicepresidente, Arias, Burbano de Lara, Bonifaz, D. D., Boya, D. N., Coronel, Cortes, Labruni, Gangotena, Gama, Gomez de la Torre, Mercedes, Farez, Moreira, Marchan, Dr. Tanada, Puelo, Piro, Vela y el infrascrito Sr. P.

Puesta en consideracion el acta de la sesion anterior, fue aprobada, y en seguida se dio cuenta de un Oficio del Archivero del Poder Legislativo, al cual acompaña el informe legal acerca del estado en que se encuentran el Archivo y Biblioteca encomendados a su cuidado. Este documento paso al estudio de la Comision de la Mesa.

Al fin de que los HH. de